



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Acta Resumida de la reunión Ordinaria No. 04-2016 realizada el 4 de agosto de 2016

Con el cuórum reglamentario siendo las 10:15 a.m., el presidente del consejo Dr. **Oscar Ramírez R.**, dio inicio a la sesión en el Salón de Reuniones de los Consejos, solicitando al señor Secretario la lectura del Orden del Día.

_Ing. **Luis Barahona**: Orden del Día propuesto para la sesión de hoy jueves 4 de agosto de 2016.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Ratificación del Acta Resumida de la reunión extraordinaria N.º 03-2016 realizada el 19 de mayo de 2016.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Informe del señor Rector.
4. Informes de Comisiones.
5. Lo que propongan los miembros del Consejo.

Al no existir ninguna modificación, el Orden del Día fue aprobado con 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

En el **primer punto** se ratificó con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, el Acta Resumida de la reunión extraordinaria N.º.03-2016 efectuada el pasado 19 de mayo de 2016.

En el segundo punto, **Lectura de Correspondencia**, el señor Secretario informó que no hay correspondencia para la lectura.

En el **Informe del señor Rector**, el Dr. **Oscar Ramírez** dijo: En primer lugar quiero darle la bienvenida a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno. Como es mandatario presento un breve resumen de las actividades más relevantes que hemos tenido en las últimas fechas.

Ceremonias de Graduación en los Centros Regionales. Hemos realizado las Ceremonias de Graduación en el Centro Regional de Coclé, Azuero, Panamá Oeste, Veraguas y Chiriquí; faltan las Ceremonias de Graduación del Centro Regional de Colón y del Centro Regional de Bocas del Toro; completando así la Promoción 2015 con un total de 58,000 egresados de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Qs University Ranking Latino América-2016. Extraemos un reporte del resultado del cual 300 universidades a nivel latinoamericano: politécnicas, tecnológicas y humanistas fueron examinadas. Este año ocupamos la posición 109 del rango global del 2011-2016. En el 2014 tuvimos un ascenso importante a la posición 105; en el 2015 tuvimos todavía un aumento incremental a la posición 92 y en el 2016 tenemos una baja a la posición 109, sin embargo, cuando vemos la puntuación, la cual recoge 2015-2016, de 46.2 es inclusive mayor que la del año pasado.

Realmente la universidad en estas mediciones ha reflejado un incremento en este puntaje que es una puntuación global. ¿Por qué entonces posición 92 a 109? Porque entre las 300 universidades nosotros crecimos, mejoramos a una rata y hubo otras que mejoraron a otras ratas, o sea, no se trata de que la

Universidad Tecnológica desmejoró en esto con estas mediciones, sino que hubo universidades en la muestra de 300 que acumularon más puntos que nosotros.

Algo importante es que en esta medición, se incluyó en el Indicador del Desempeño, (Performance by Indicator) del año 2016: Reputación Académica, Reputación del Empleador, Faculty Student (relación de profesor a estudiante), Publicaciones por Profesor, y hay una nueva en esta medición que es las Redes de Investigación Internacional; eso mide cuánto nosotros estamos participando o somos partes de las redes internacionales de investigación, es nuevo y nosotros no lo habíamos visto en las mediciones, a pesar de que tenemos algunas participaciones en redes; Profesores con Grado Doctoral e Impacto en el Portal, esos son los indicadores. Lo positivo de estas mediciones más que sentirnos bonitos a veces, es saber que hay una medición en estos aspectos y que nos están indicando dónde nosotros tenemos más debilidades, eso realmente para mí es lo más importante.

En Reputación Académica ante los empleadores, y relación entre profesores y estudiantes es donde tenemos las mayores fortalezas. Pero cuando vamos al tema de investigación, entonces vienen los puntos bajos: las Publicaciones por Profesor dan 5.7, Redes Internacionales de Investigación 21.5, Profesores con grado Doctoral, 14.6 y el Impacto en el Web, 18.3.

Esto nos dice que obviamente hay que, por un lado, mantener lo que es el tema de la Reputación Académica ante el estudiante, la relación de profesores por estudiantes, pero tenemos que fortalecer en términos generales el área de investigación. Tenemos que seguir de acuerdo a estas mediciones, tenemos que seguir formando gente a grado doctoral, y eso debiera traducirse en un impacto adicional en el número de publicaciones por profesor, etc. Así que eso debe ser una política institucional y no accidental, entendiendo que eso en nuestra institución tiene un valor importante.

De las 300 universidades hay 27 que participan y no significa que hay 27 de esas universidades en Latinoamérica, sino que hay 27 que participan, pues solo en Méjico hay más de eso y en ese grupo o subgrupo de esas 27 nosotros estamos en la posición N.º 6 con los resultados que tenemos. Entonces, la posición 109 de 300 es en el tercio, y aquí 6 de 27, estamos por debajo del cuarto entre el 24% de las universidades de este corte como la nuestra en Latinoamérica.

Por parte de la Dirección de Planificación se hacen los análisis los cuales se podrán ver en el Portal; se ha hecho un trabajo grande en mejorar la accesibilidad al Portal con información de nuestras unidades. Todavía nos hace falta tener por lo menos nuestros 500 profesores tiempo completo subidos y también por qué no decirlo, los profesores tiempo parciales, esas son nuestras fortalezas, así que hay que mejorarlo, no ha sido fácil, pero se tendrá respuesta.

Convocatoria Pública para Posiciones de Profesores Tiempo Completo. Esta administración se ha comprometido continuamente año tras año en contratar profesores de tiempo completo, eso lo hemos estado haciendo y lo vamos a seguir haciendo mientras podamos y tengamos la facilidad de hacerlo. Presupuestariamente vamos a seguir inyectando y tratando de mejorar los procesos, y obtener nuevos profesores de tiempo completo; necesitamos reforzar nuestra planta de tiempo completo con profesores con experiencia por un lado, pero también con jóvenes que tengan ese interés y esa ambición de seguir preparándose académicamente.

Toma de Posesión del Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología. Como ustedes saben sufrimos la lamentable pérdida de la profesora Ángela Alemán y eso nos llevó a celebrar una elección para seleccionar al nuevo Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología en el período que resta, así que se realizó la

ceremonia de Toma de Posesión y por ser la primera reunión de los Consejos Universitarios le damos la bienvenida al señor Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Prof. Ricardo López.

Orden de Proceder para la Construcción del Edificio de Aulas en el Centro Regional de Panamá Oeste.

Después de pasar por todos estos procesos de diseño, de dar la instrucción de diseño, de preparar términos, de someter a licitación, de licitar, de seleccionar un proponente, de preparar los contratos, de mandarlo a Contraloría para refrendo, finalmente se da la Orden de Proceder para un edificio que también es una necesidad de habilitar aulas de clases. Es un edificio de 3 plantas, pero estamos habilitando la primera fase con este contrato es de 2.6 millones de dólares y que solamente incorpora la planta baja de aulas y el techo de la planta baja para luego continuar las otras plantas, con 78 estacionamientos que se requiere.

Como la mayoría de nuestros Centros Regionales no tienen tierras, la iniciativa ha sido que la construcción de cualquier edificio que vayamos a hacer en los Centros Regionales, sean preferiblemente verticales, van a hacer más económicos, más eficientes, ya que en este momento pienso que la decisión es crecer verticalmente y el edificio tendrá 4 plantas.

Se lanza Portal Educativo en la UTP. La Universidad Tecnológica de Panamá está recibiendo mucha atención y quiero decirles que no es solamente atención del Gobierno, sino también de la Empresa Privada y de otras organizaciones. Así que se dio el lanzamiento de una Plataforma App-prende de la Fundación Carlos Slim, la cual compartimos con el señor Carlos Slim, la señora Ministra de Educación y el señor Presidente. Quiero agradecerles públicamente especialmente al Centro Regional de Panamá Oeste, de Coclé y de Colón, quienes nos ayudaron a traer a nuestros estudiantes y personal para que participaran en el lanzamiento de esta plataforma digital para que los estudiantes tengan acceso a los diversos cursos que contiene la plataforma como ayuda para la formación académica.

Avances de Proyectos. Tenemos el avance en los siguientes proyectos *-Líneas de Transmisión-* Tiene un 35% de avance, más que todo en compras, entiendo de materiales, planos y documentos. Ahí hemos tenido un atraso importante y la empresa no ha entrado físicamente a construir, porque con esa empresa se firmó un Contrato, y me tocó apenas inició mi periodo la parte contractual. Después ellos solicitaron una Adenda para reconocimientos de costos extras, lo cual nos ha llevado un tiempo bastante importante.

Lo que queremos es que nos cambien la línea y espero que en el verano, primer trimestre del año 2017, hayamos podido lograr que la línea se cambie. Es la línea que va por el campo de fútbol hacia el Camino del Carricillo, da la vuelta y se orilla nuevamente a la cancha de fútbol y sale por donde actualmente está. Lo único que hemos hecho es esa bolsa para colocar nuestro edificio, porque nosotros no tenemos tierra tampoco. Aquí nace el Río Curundú, tenemos bosques primarios con una topografía sumamente complicada en varias partes del terreno y estamos confinados por vías principales bastante importantes; útil creo que habrá 20 hectáreas y nosotros tenemos que desarrollar nuestro Campus alrededor de la circunvalación tal como fue concebido hace años cuando se dio este Campus.

El Edificio DITIC. Es un proyecto que ha costado mucho terminarlo y ya está en un 85% de avance; el trabajo lo estamos haciendo con un contrato con parte de fondos del Estado, otro contrato con fondos de Fundación Tecnológica, y otra parte nosotros con nuestro personal. Este edificio tuvo problemas, ya que de ahí sacamos al Contratista, lo tomó la Afianzadora, después sacamos la Afianzadora, y después lo tomamos nosotros sin plata y todavía ese tema de la Afianzadora sigue, pero lo vamos a terminar. Hemos visitado el edificio hace un par de días y adentro hay un acabado importante; se está trabajando de adentro hacia fuera.

El Sótano del Edificio N.º 3. Se va a alojar DITIC y se va a alojar la Dirección de Ingeniería y Arquitectura; estamos haciendo lo que esté a nuestro alcance para desalojar Tocumen, es la intención de que toda una Universidad conviva en un solo Campus: la investigación, la parte administrativa, los soportes, la parte académica, pero si esto se hace el próximo año, quedará el Centro Experimental de Ingeniería y otras unidades. En este proyecto se está trabajando con nuestro propio personal y materiales cuando se puede.

El Puente Peatonal: La fase 2 son las estructuras de las torres, recuerden que la fase 1, era el mismo puente y la fase 2, eran las torres que alojan el Elevador Panorámico, tanto del Edificio N.º 1 y del Edificio N.º 3; eso está prácticamente terminado, salvo algunas correcciones que tienen que hacerle a la estructura.

El Ascensor Panorámico del Edificio N.º 1. Con estos Elevadores Panorámicos aliviamos un problema que tenemos de tráfico vertical en los elevadores de los edificios. Dentro de los edificios; uno, los elevadores se quedaron pequeños; dos, han tenido serios problemas de funcionamiento; esto alivia y no resuelve. Además, estamos colocando unas sillas en estas áreas abiertas, ya las tenemos compradas y no las hemos colocado, porque esta fase no se ha terminado, está en un 90% y debe estar listo de aquí a diciembre.

La Ampliación de las Aceras. Hemos decidido pasar nuestras aceras de 1 metro a 4 metros por el volumen de gente que tenemos, y lo hemos enmarcado en 3 fases: La fase 1, ya está hecha, el Edificio 1; fase 2, el Contratista está trabajando; esa fase 2 conecta la fase 1 hasta allá afuera a la vía Centenario; fase 3, del Edificio N.º 1 hacia la Cafetería Central; para las 3 fases estamos incorporando en nuestros trabajos 2017, ver los fondos que necesitamos para ponerle el recubrimiento de arcillas de colores, la idea es dejarlo terminado con todo.

La Galera de Descarte. Tenemos un problema de descarte. El descarte en el proceso nuestro es cuando un equipo o un bien ya no sirve o se daña, tenemos que desecharlo. En la Universidad Tecnológica no podemos votar las cosas que descartamos por un tema legal, y el único que puede agarrar un tornillo que se dañe y llevárselo es el Gobierno a través de una empresa debidamente autorizada. Pero no podemos tampoco agarrar eso y llevarlo al Crematorio o a Patacón. Con todo lo contradictorio que esto pueda sonar hemos tenido que tomar de nuestros propios ingresos y hacer una galera de descarte, para colocar lo que el Gobierno no se lleva y la estamos construyendo detrás de Mantenimiento.

El Edificio de VIPE. Es un edificio de 4 plantas y va a alojar a la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión que está en Tocumen, al Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas (CIHH), CINEMI y estamos haciendo los análisis para alojar otras unidades más. El Contratista está preparándose para vaciar la última losa la próxima semana probablemente y el proyecto incluye estacionamientos también.

Mejoras a Internet. Este proyecto lo hemos dividido en 3 fases: estamos 100% en la fase 1; la fase 2 en un 96%, y la fase 3 es una asignación de Funcionamiento, porque es compra de servicios: ancho de banda a los proveedores.

Tercera y Cuarta Planta del Edificio N.º 1. Estamos añadiendo 2 aulas en el nivel que ocupa la Facultad de Ingeniería Mecánica y 2 aulas en el nivel que ocupa la Facultad de Ingeniería Industrial; tiene un avance del 38% y esperamos terminarlo para fin de año.

Consultorías a Instituciones del Estado. Estamos fomentando el tema de darle servicio a otras instituciones del Estado. Realmente el mensaje que doy es que el Estado es el cliente más grande que puede tener una universidad como la de nosotros. En el Sistema Nacional de Inversiones Públicas nosotros creamos un proyecto nuevo al que le llamamos, Consultorías a Instituciones del Estado. Cuando hago un proyecto con el Estado él puede transferir los fondos a las Partidas de Inversión que le digamos, de esa manera

alimentamos nuestro Fondo de Inversión, porque si los fondos que era lo que teníamos que resolver iban a Funcionamiento, entraban al Fondo General del Estado y no lo podíamos usar. Con este proyecto que es un Proyecto de 19 Puentes en las Zonas Comarcales Gnobé de Santiago de Veraguas a Chiriquí, nosotros diseñamos todos los planos, las cantidades de materiales que se requerían y se los dimos al MIVIOT; ellos licitaron los materiales. Estamos fabricando, prefabricando los puentes en el Centro Regional de Chiriquí, parte del personal es nuestro y otro que hemos tenido que contratar y el MIVIOT los recoge y lo lleva a cada uno de los puntos.

Dentro de nuestra responsabilidad no construimos, supervisamos y tenemos un ingeniero en cada uno de esos sitios supervisando al constructor, que dicho sea de paso es el propio MIVIOT; ya estamos hablando de que hay un déficit de cerca de 3,000 puentes y con estos 19 puentes le ingresaron a la Universidad B/. 810,000.00. Con estos proyectos lo que estamos haciendo en cuanto al Presupuesto de la Universidad es que de un presupuesto que tiene el MIVIOT lo transfiere a la Universidad Tecnológica y ante el Estado no estamos incrementando el gasto; ellos transfieren el dinero y entonces podemos contratar, podemos asignar cosas y así lo estamos haciendo. El señor Presidente quiere potenciar este proyecto a lo que podamos hacer, y si esto es así, el interés es hacer puentes en Darién y en toda la Zona Comarcal de la Cordillera.

El Centro Regional de Azuero nos está haciendo el servicio de roscar las barras que necesitamos de los anclajes. Al inicio habíamos pensado tomar gente de nuestros otros Centros y la logística se nos hizo muy complicada y muy costosa; nos salía inclusive, más costosa que contratar una persona de esas regiones, pero es un proyecto que se puede expandir.

Igualmente y en el mismo orden de ideas, estamos esperando el refrendo de otro Contrato de Servicio de Consultoría al Estado para revisar la Estructura Organizacional de la Autoridad del Tránsito (ATTT). Es otro proyecto cerca de Un millón de dólares y le llamo la Fase 1, porque es el estudio de toda la organización, ¿qué proponemos? Cómo tú debes organizar la ATTT a nivel nacional; después de eso, hay que entrenar personal.

¿Cómo lo estamos haciendo? Estamos contratando un Project Manager, una persona que se encargue y los consultores son nuestros propios profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, porque hay múltiples cosas. Dentro de este esquema de Proyectos de Consultoría a otras Instituciones del Estado, podemos reconocerle al docente que trabaja ahí los sobresueldos y demás para que ellos puedan cobrar sus servicios; porque no podemos hacer estos trabajos sacando docentes de sus labores académicas. Así que lo que tenemos que ver es cómo buscamos la herramienta para que los docentes no dejen de dar sus clases y se realice el servicio, pero que le reconozcamos como una extra que siempre ha sido un problema para la Universidad, y la única razón por la que eso no se hace es por regulaciones del Estado. Estamos buscando la forma aprobada por la Contraloría, tratando de esta manera de incentivar si queremos generar recursos, ya que hay un mecanismo para hacerlo.

Programa de Desarrollo de Infraestructura 2016-2019. Nuestros presupuestos se componen de 2 bloques: Presupuesto de Funcionamiento, que lo compone todo lo que son gastos, salarios, etc. y el Presupuesto de Inversiones y Equipamiento, y prácticamente nosotros nos llevamos el 95% del Presupuesto en Funcionamiento y el otro 5% en Inversiones.

Si revisamos los últimos 20 años en la Universidad Tecnológica de Panamá, tradicionalmente nos han asignado en el renglón de Inversiones, en algún año cero (0), después hubo año de /.200,000.00, después de B/.500,000.00, después de un millón; después bajó otra vez. Así que en los últimos años la Universidad

Tecnológica lo que más ha recibido en la historia ha sido cinco millones, cuatro millones. Fui parte de una Comisión en el Plan de Desarrollo Institucional, y en ese renglón decíamos que necesitábamos 125 millones en los próximos 5 años, contando desde el 2012 para nivelarnos un poco en los próximos 5 años. Han pasado 4 años y ese proyecto no llega, porque entonces es a partir del momento en que nos lo dan. Si agarramos 125, que es lo que necesitamos y nos dan 5 por año, son 25 años, pero en 25 años los problemas habrán crecido geoméricamente o habremos tenido que restringir el crecimiento de esta Universidad, porque no podemos. Ya de hecho, hay algunas facultades que tienen que limitar su matrícula, ¿por qué? porque no hay espacio.

Así que nos propusimos en realizar una gestión con el Estado para ver qué podíamos lograr y desarrollamos un proyecto en acuerdo con el señor Presidente de 60 millones de dólares; eso se sale totalmente de nuestro Presupuesto de Inversiones normales. Si ustedes recuerdan ese proyecto no era 60, era por 36 millones y negociamos subirlo a 60; el proyecto está siendo dividido en 36 millones asignados al Proyecto Campus de este Campus Universitario y 24 millones a Centros Regionales.

De octubre a esta parte, cuando hicimos el acuerdo con el señor Presidente, me dijo que en febrero o en marzo deberíamos estar listos para licitar y tener los términos de referencia. Así que tuvimos que contratar por Concurso de Precios dos firmas de Arquitectura; una que desarrollara documentación para la Sede, y otra que desarrollara documentación para los Centros Regionales. ¿Por qué había que hacer eso? Porque nosotros no teníamos la capacidad y no podíamos arriesgar perder esta oportunidad yéndonos a nuestro Departamento de Ingeniería y Arquitectura para que desarrollaran planos. Por otro lado, la decisión fue: *esta es una licitación que tenemos que dar por diseño y construcción y no podemos desarrollar planos*, pero formulamos una Licitación de Diseño y Construcción; el que se gane eso tiene que diseñar y construir; para que esa persona pueda diseñar tenemos que confinarlos con planos conceptuales y eso fue lo que hicimos contratando dos firmas de arquitectos para desarrollar los planos esquemáticos: falladas, áreas totales, desgloses de áreas, usos, elevaciones; todo eso para que el que se lo gane no pueda maniobrar en la toma de decisiones, porque como es diseño y construcción generalmente el Contratista pudiera reducir sustancialmente en el diseño y sacrificar para poder ganar más y nosotros cuidarnos de eso. Los fondos de esa firma de arquitectos salieron de los Fondos de Inversión, que es una bolsa que fue creada en la Fundación Tecnológica de Panamá para apoyar las obras de infraestructura de la Universidad.

Finalmente en el Presupuesto 2017, y después de todas las reuniones y demás, el señor Presidente incluyó el compromiso del apoyo de este Proyecto en el Consejo de Gabinete, y para el año 2017 está proponiendo esos Ocho millones de dólares adicionales a nuestro Presupuesto de Inversión, para hacerle frente al abono inicial que hay que darle al Contratista y al pago del avance que pueda tenerse en el 2017. Este proyecto es 2017-2018 y 2019, o sea, que este proyecto le va a tocar a la próxima administración darle continuidad y terminarlo; a lo mejor alguno se pueda terminar en el 2017, porque son edificios pequeños; pero también adquirimos un compromiso de forma muy importante, que este proyecto se termine antes del cambio de Gobierno. He tenido que decir: ¡bueno, vamos a hacerlo! ese es el interés, y eso es algo que queda como un reto realmente y tenemos que lograrlo.

El proyecto ya ha sido licitado, se subió a Panamá Compras, se hizo reunión de Homologación con las 13 empresas que se presentaron el martes 2 de agosto, se abrieron los sobres en esta Aula; participaron dos empresas y una sólo dio precio por los Edificios del Campus Dr. Víctor Levi, era una sola Licitación y tenía dos renglones: Campus Víctor Levi y Centros Regionales. Ellos tenían la libertad de presentar precios en uno o en los 2 renglones, precios separados. Una empresa presentó precio solamente en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso y la otra empresa presentó precios para el Campus Dr. Víctor Levi y para los Centros Regionales.

De los sobres que se abrieron ese día, la empresa que sólo dio precio para este Campus, dio precio más alto que la otra. Así que la otra empresa que dio precio por los 2 bloques, ha dado el mejor precio aquí en esta Sede y el único precio para los Centros Regionales; la Comisión está revisando en su proceso todos los requisitos para ver finalmente cuando se dé la designación a quién le corresponde haberse ganado el proyecto.

Ante todo esto, el Presupuesto del Estado no existe hasta que la Asamblea de Diputados no lo apruebe, entonces nuestro proyecto y nuestro presupuesto y el de todas las instituciones del Estado ya están en la etapa de Consejo de Gabinete, MEF y para la Asamblea. Tenemos que ir a la Asamblea a defender nuestro presupuesto; la Asamblea lo puede aprobar o lo puede devolver con recomendaciones al Ejecutivo.

Proyectos del Campus Dr. Víctor Levi Sasso.

El Edificio para Facilidades de Estudiantes: Es el interés ubicar en ese edificio todas las oficinas administrativas de la Universidad que le dan servicio al estudiante: Secretaría de Vida Universitaria, porque es parte de la vida universitaria, pero también incluye una biblioteca, salas de descanso, salas de estudio para los estudiantes, en grupos, separados, salas de reuniones, sala de conferencias. Ese es un edificio que no lo tenemos; se ha hecho un esfuerzo muy grande por la biblioteca, porque no tenemos biblioteca; y si nos vamos a los Centros Regionales, los Centros Regionales tampoco tienen biblioteca, porque lo que han hecho es ocupar aulas de clases y llenarla de libros, no hay bibliotecas.

Hemos hecho una gran inversión desde hace 35 años o antes en formar a nuestra gente: formar a nivel de maestría, formar a nivel de licenciatura y a niveles doctorales. Tenemos 100 docentes e investigadores con grado doctoral, cerca de 800 entre todos con grado de maestría, pero también tenemos en estos momentos cerca de 60 que van a venir, y la verdadera razón de una persona irse a estudiar un doctorado es para que regrese a investigar, porque si a mí me hubiesen dicho que yo tenía que irme esos años que estuve allá, para venir a regresar a dar Estática y dar lo mismo, entonces los B/.250,000.00 que cuesta un estudiante doctoral hubiese estado mal gastado; esta es una política, es investigación. Tenemos nuestros doctores dispersos por las distintas facultades, ellos trabajan en los espacios que le hemos asignado a cada uno.

El Edificio de Laboratorios de Investigación: Es para alojar actividades de investigación y les voy a decir la filosofía o el concepto con lo que hemos armado este proyecto para alojar actividades de investigación y no para alojar investigadores ¿Qué quiere decir eso? Si hay un investigador que tiene un proyecto y ese proyecto le dura 6 meses y está debidamente certificado ¡va para allá, tiene su espacio, tiene para su Asistente de Investigación, tiene los equipos que necesita. ¿Pero tú terminaste tú investigación? Entonces, habrá espacio para otro o, si tienes otro proyecto te vas quedando ahí. Pero no es un edificio para que los PHD vayan a sentarse allá y digan: ¡Yo ahora soy de aquí! Si este concepto cambia con el tiempo ese no fue el que trazamos aquí y no quiero decir que sea el mejor ni el peor, pero no es el concepto con que lo trazamos, y ese tema de gobernanza de esa edificación tenemos todavía que depurarla y traerla a los Consejos para que se apruebe; el edificio creo que tiene 4 plantas, 4,000 mts² - 6,000 mts² de área cerrada y está alrededor de 10 a 12 millones de dólares. Ustedes ven el esmero en crear cosas distintas, así que esa fue la intención en todos los edificios que hemos logrado diseñar y fue una de las condiciones para que los arquitectos diseñaran.

El Edificio de Aulas, Quiere decir que el tema del Aulario o ahora Edificio de Aulas ha sido una necesidad y una conciencia de que necesitamos aulas. Este Edificio ha sido diseñado, porque lo teníamos ya hecho por la Dirección de Ingeniería y Arquitectura y es para alojar cerca de 44 aulas de clases. Eso nos debe dar un respiro por los próximos 5 años; demoramos 2 o 3 construyéndolo, por los próximos 10 años no sé, hay que ver las proyecciones de estadística cómo va a crecer la Universidad.

El Edificio de Laboratorios Docentes: Este edificio que es una galera abierta en donde se van a alojar distintos ambientes de laboratorios para respaldo del ejercicio académico, especialmente de nuestros programas de Pregrado, en un concepto que están experimentando otras universidades. Este edificio es para administrar servicios de laboratorios para respaldo del ejercicio docente de la Academia y este edificio con el de investigación tienen dos conceptos distintos, pero los dos son instalaciones experimentales que deben tener régimen administrativo distinto.

Proyectos en los Centros Regionales. En los Centros Regionales hicimos un ejercicio a través de la Dirección de Planificación y la DGIA para consultar con las autoridades de los Centros Regionales acerca de las prioridades, y hacer el match con nuestros números para ver qué proyecto íbamos a encajar en cada uno de los Centros. A dos Centros no se le asignaron proyectos de inversiones: Panamá Oeste, porque ya tenía un proyecto andando; Colón, porque en Colón hay un excedente de área de espacios y una de las condiciones que a nosotros nos impusieron para armar este proyecto era que tenía que ser construcciones nuevas, por eso no se le asignó a Colón espacio en este proyecto; Colón requiere rehabilitación, baños, y una serie de temas que la estrategia que hemos buscado es que las atendamos por nuestros Proyectos de Funcionamiento y, de hecho se ha estado haciendo.

El Centro Regional de Azuero. Incluye un edificio, una cafetería, biblioteca y facilidades estudiantiles. Algunos docentes del Centro Regional de Azuero me han dicho: ¡Oiga doctor, usted por qué va a tumbar una cafetería que ya existe y por qué esa plata no la usa en otra cosa. Ese pensamiento es lógico, pero las cafeterías están como las bibliotecas nuestras, y si nosotros estamos creando cosas como estas tenemos que ir remplazando las cosas que más deterioradas están, para generar cambios en eso y aprovechar esa inversión; por un lado, y por otro lado, Azuero tiene los mismos problemas que tienen otros Centros en facilidades de espacio, no tienen tierra. Nosotros no podíamos ocupar las áreas que ahorita están desocupadas para dejar estructuras existentes feas, no funcionales y la vamos a echar abajo. Así que al Contratista le vamos a exigir que lo primero que tiene que hacer es el Edificio de la Cafetería nuevo que está en otro lugar; lo termina, lo pones operativo, tumbas la cafetería y ahí donde está la cafetería va un edificio de dos plantas, en donde va a estar la biblioteca, etc., esas fueron las decisiones.

El Centro Regional de Bocas del Toro. Traíamos un proyecto desde hace un par de años diseñándose para alojar los Laboratorios de Química o Física y un par de Aulas de clases.

El Centro Regional de Chiriquí. Incluye un Edificio de Aulas con espacio para un Auditorio, se aprobó con 300 sillas, creo. Ha habido un proyecto que tiene 2.5 hectáreas en donde están sus edificios actualmente y tiene 7½ detrás del área deportiva, se había acomodado un Proyecto de Auditorio para resolver un tema de ciudad. Un proyecto que nunca pensamos nosotros meterle un centavo, sino que lo hiciera la sociedad y que estaba alrededor de 40 millones de dólares. Creo que se puede liberar esa área y repensar el uso de esas 7½ hectáreas para dar más flexibilidad al crecimiento del Centro, porque no sería lógico ahora tener un Auditorio de 300 sillas ahí y construir otro del otro lado de la calle.

El Centro Regional de Coclé. Se ha acomodado nuevamente porque Coclé no tiene tierras. Si ustedes recuerdan en Coclé había una Galera que era de la Policía o del Tránsito y nosotros hicimos un trueque para que el área y la Galera nos la dieran; entonces en esa área se va a colocar un edificio vertical para alojar la necesidad de crecimiento de aulas.

El Centro Regional de Veraguas. Ya venía con este proyecto y lo desarrolló una firma que habíamos contratado un par de años. Este proyecto no fue parte de los diseños, pero tiene la información de licitación y es un proyecto que le hemos llamado Multiusos en el Centro Regional de Veraguas. ¿Qué otras cosas

incluye fuera de este edificio? el área y una plaza. Este proyecto fue armado y acordado para obras, y la idea nuestra de no generar un proyecto solo para la Sede Dr. Víctor Levi Sasso tiene 2 razones: una, es que realmente tenemos necesidades en los Centros Regionales; la otra, es que políticamente es atractivo tener un proyecto que tenga presencia en todas las Provincias. De esa manera fue como se propuso y se negoció y logramos esto, pero el proyecto era de inversión en edificios. ¿Qué pasa? Llega el 2019, y recibimos el edificio sin equipos; recuerden que inversiones es obras y equipo. Dado que no era parte del acuerdo, incluimos unos renglones para habilitar el mobiliario de aulas de clases con equipo tecnológico. Las aulas que estamos haciendo estamos hablando de sillas, mesas, tableros, equipos de proyecciones, o sea, aulas tecnológicas de tal forma de aprovecharlas. Pero también metimos un renglón de equipamiento para el Edificio de Investigación, mobiliario, o sea, la idea es recibir los edificios operativamente y obviamente, hay que armar otro proyecto con equipamiento y una serie de cosas que nosotros no podíamos hacerlo en un momento y dijimos: *“hacer un par de edificios nada más aquí y los terminamos con equipamiento o, hacemos todos los edificios y después vemos los equipamientos”*, esa fue una discusión. Bueno, vamos a hacer los edificios que es lo más difícil y después no nos van a dar plata para edificios y después vamos a ver el equipamiento, así que ese fue más o menos el criterio.

El Presupuesto 2016. Recibimos un Presupuesto que no era cerca de 95 y algo de millones. Presupuesto Modificado quiere decir que después que el Presupuesto Ley en la Asamblea se aprueba, logramos por gestiones, fondos adicionales, por ejemplo, el fondo de los Puentes de los Zarcos Peatonales que entra ahora, por eso ese Presupuesto ahora es mayor, porque le inyectamos más fondos: El Presupuesto de Funcionamiento quedó en B/.89.7, el Presupuesto de Inversiones en B/.6.6. Al 30 de julio nos han asignado en Funcionamiento B/.55.8, en Inversiones B/.5.96; hemos ejecutado: B/.43.7 en Funcionamiento y B/.3.7 en Inversiones.

Anteproyecto de Presupuesto 2017. En el Presupuesto 2017, solicitamos y aprobamos aquí en este Consejo General, B/.132.7 millones: B/.5.55 que era el tope y B/.127 en Funcionamiento. Por primera vez en este ejercicio presupuestario he recibido una nota del Ministerio de Economía y Finanzas, diciéndome: *“Ajuste su presupuesto a 95.8 y mándemelo ahora por 95.8.”* Eso nunca había sucedido, nunca nos habían pedido algo así, porque lo que sucede en la práctica normal es, que se presentan los B/.132, ellos asignan B/.95, y así entra al Gabinete; el Gabinete decide y a lo mejor te aprueba esos B/.95 y baja y va para la Asamblea, así se había hecho. Obviamente, la Institución es llamada al Ministerio de Economía y Finanzas para ir a defender su Presupuesto. Esta vez nos mandaron una nota: *¡Oiga, su Presupuesto de B/.132 ajústelo a B/.95.8 y mándenloslo otra vez!* El argumento que busqué para no hacer eso, era que como Rector no podía tomar esos números y modificarlo, eso tenía que pasar por todos los procesos internos y eso nos iba a llevar otra vez otros 6 meses, así que no lo modifiqué, y lo mandé así mismo. Al final, el Ministerio de Economía y Finanzas mandó a la Presidencia B/.95.8, pero fue allá en Gabinete en donde el presupuesto se ajusta. De esos B/.95.8 en este momento, el Presupuesto Recomendado es B/.103.8: B/.91 en Funcionamiento y B/.12.1 en Inversiones; ese incremento o diferencial adicional es lo que les comento que va a respaldar el Proyecto. Siempre soy muy cuidadoso en no celebrar algo que no esté hasta el final, porque eso va todavía a la Asamblea; ustedes saben que si un Presupuesto no se aprueba en la Asamblea, por Ley lo que se establece es que se aplica el Presupuesto del año anterior.

Por otro lado, de los B/.91 millones de Funcionamiento le hace falta dinero, es el dinero del Bienal, hay como 5 temas; la dificultad que tuvimos con la Cafetería hace falta también. Fíjense por dónde está el Presupuesto, está por entrar a la Asamblea. Sabiendo eso, tengo que ir a ver qué hago para que me resuelvan con tiempo. Hace falta también el dinero que no hemos hablado, faltan 4 millones de dólares; ¿La primera propuesta cuál es? Ahorrar en otros renglones y transferir para alimentar esos renglones; en ese ahorrar, si

ahorramos después hay que ver si el Gobierno nos permite transferir esa cuenta a otra, que por eso fue que se dio la crisis la vez pasada. Esa es una opción; la otra opción es solicitarle al Gobierno que nos hagan transferencias. Entonces ahorrar significa que vamos a tener que recortar viajes, viáticos, recortar cosas para ver dónde nosotros sacamos esos 4 millones de dólares y es lo primero que vamos a empezar a hacer, porque lo otro no es seguro, eso sí lo podemos hacer, así que yo responsablemente en la administración de nuestro Presupuesto 2017, vamos a limitar viajes, viáticos y todo esto, hasta que nos aseguremos de que tenemos una solución para esos 4 millones que están ahí.

Todo el que piense que podemos dejar un edificio por fuera y agarrar los millones esos y pasarlos para la Cafetería está equivocado, porque en la administración pública eso no funciona así; es más, dentro del mismo desglose de Funcionamiento usted no puede transferir de otras Partidas libremente, hay varias Partidas que están restringidas para transferir hacia otro lado.

Intervino la Profa. **Evet Clachar**: Luego de escuchar el Informe del Señor Rector, en verdad quiero felicitarlo por los muchos logros que se han visto y en esta ocasión voy a hablar por el Centro Regional de Colón. Empiezo por la Cafetería que es el último tema que usted conversó; se va a ahorrar en otros rubros para la Cafetería de la Sede Central, y los estudiantes de la Cafetería del Centro Regional de Colón tienen que pagar altos costos por lo que comen, porque la Cafetería es privada.

La Cafetería del Centro Regional de Colón se hicieron las sillas, sacadas del descarte y con una trabajadora manual junto con nosotros, un día que nos salimos de la oficina armamos nuevamente las sillas que sacamos del descarte. Es bueno que sepamos esto, porque cuando vamos a la Cafetería de esta Universidad aquí en la Sede es un lujo para nosotros el Centro Regional de Colón, y los estudiantes anoche que estaban dando clases me decían: *“Profesora, la cafetería no puede cambiar, está muy cara la comida y nosotros pagamos cafetería. Vinimos a Panamá a hacer una gestión, vimos que la cafetería en Panamá es diferente, y ellos pagan igual que nosotros.”* Eso a mí me molesta y me duele.

Tengo un estudiante que tiene un solo pie y tiene que subir las escaleras, pero aquí se hizo un estudio que dijo que en el Centro Regional de Colón no se puede poner elevadores, porque no sé qué pasa con los edificios, y yo sé que los arquitectos y los ingenieros pueden hacer cualquier cosa; ese estudiante tiene que subir con un pie todos los días a la cafetería, a la biblioteca del Centro.

Quisiera que la Dirección de Planificación fuera a Colón, porque no lo han hecho y visiten Colón, salones por salones y oficinas por oficinas, para que vean cuántos años nos ha tomado remodelar con el personal de ahí y no usamos arquitectos ni a ingenieros, y en las condiciones que se tuvo que remodelar lo que conseguimos gratis, porque a esta Universidad no le ha costado nada el Centro Regional de Colón.

Las veces que nos hemos mudado en Colón: Arco Iris, Coco Solo, la primera parte; Coco Solo, la segunda parte donde está ahora mismo CCT; lo logramos nosotros y las remodelaciones lo hicimos nosotros, sin un presupuesto especial, pero cada vez que ven 3 edificios, 5 edificios, dicen: ¡Ah, Colón tiene mucho espacio! Es verdad que Colón tiene mucho espacio que ni siquiera podemos utilizar, porque no tenemos cómo habilitarlos.

Tengo 4 años y meses, terminé mi período el 25 de noviembre y no he terminado de remodelar lo que la administración pasada dejó, porque el personal administrativo de Colón: 2 albañiles, 1 electricista, 1 jefe de Mantenimiento que está enfermo, 1 pintor, ese es el personal que tenemos en Colón remodelando poco a poco, porque aunque tengamos los materiales el personal no se da abasto, ya que todo se está dañando en Colón; los baños son de porcelana y es lo mejor que nos pudo dejar el Army, porque era una base militar que

convertimos en salones de clases. Pero no se le dio mantenimiento y las tuberías no aguantan y pagamos más agua en Colón que en toda la Sede, ¿pero la culpa es de nosotros? Nosotros lo hemos estado diciendo y es cierto que tenemos mucho espacio, pero eso no quiere decir que el Presidente pueda decirnos a nosotros, que por qué tenemos mucho espacio no tenemos derecho a que nos tomen en cuenta. Yo hablo, porque si no lo hago como directora del Centro todos mis estudiantes y todos mis colegas me van a condenar, porque eso es lo que están haciendo ¿cómo es posible? No tenemos un área deportiva y en ese proyecto se hubiera puesto el área deportiva que usted mismo planteó en el Plan Maestro para el Centro Regional de Colón que no está construido.

La biblioteca también lo hicimos nosotros, hacemos Semana de Ingeniería y compramos nuestras propias sillas, porque todavía tenemos sillas del siglo XIX en nuestros salones con polillas, y compramos unas sillas que nos cuestan B/.54.95, y no compramos las sillas que tienen acá en Panamá y gracias a la Facultad de Mecánica que nos regaló 60 y a la otra administración que nos regaló 100, y otros 100 que llegaron, y todavía en los salones de clases, me voy de la administración, y todavía no he podido sacar las sillas del Siglo XIX, y nuestros estudiantes reclamándolo.

No es que en Colón nos queremos quejar, pero si no nos ayudan como ayudan a otros Centros Regionales ¿cómo vamos a quedar? Como le decía a unos profesores, vamos a tener que tomar nuestras propias medidas para ir con las autoridades de la Provincia, para ver cómo nosotros salimos de ahí de ese lugar en donde estamos, porque eso está afectando nuestra matrícula. Cuando los estudiantes llegan al Centro no quieren, porque es más lindo estudiar aquí en la Sede. Entonces entiendo, sí es cierto que ahora está el proyecto para habilitar los baños, pero ¿cuántos años teníamos nosotros con este proyecto? Cuando a todos los Centros Regionales sus proyectos de baños se les hizo y el de Colón quedó postergado; de los 3 edificios donde los baños están colapsados, solamente uno de ellos pasó a licitación. Definitivamente, que nosotros no nos sentimos contentos, porque por ser poquitos, somos menos estudiantes, menos profesores, menos todo; entonces también somos menos considerados a la hora de tomar decisiones, gracias.

_ **Dr. Oscar Ramírez:** Muchas gracias profesora. Realmente lamento escuchar eso, he tratado de ser justo y equitativo en todas las cosas que hemos hecho, obviamente, que todas las cosas que usted ha dicho eso no ha sido así, verdad. Tampoco no vamos a sacar cuenta aquí lo que le hemos dado a Colón y lo que no le hemos dado a Colón, porque después de todo el Centro Regional de Colón es parte de la Universidad Tecnológica de Panamá, así que realmente las necesidades de la Universidad Tecnológica de Panamá son mucho más que las capacidades que nosotros tenemos de dar respuesta, y en este proyecto no podía meter edificios nuevos para Colón, sí se lo digo con toda honestidad.

Le voy a hacer una rectificación para que quede en las Actas. El Presidente nunca ha dicho que no se le haga un edificio nuevo a Colón y quiero dejar eso bien claro aquí, porque es muy delicado hablar eso así, y que no se desvíe o se mal interprete la intención de mis palabras. Hay algunos detalles de este Programa de Inversiones que no entro ni siquiera a preguntar, porque sé que de este proyecto los fondos tienen que venir de alguna fuente, y hay fuentes que desde el preciso momento en que se trata de inversiones en centros educativos ya no aplicamos. Por ejemplo, el BID no está dando fondos para inversión en algunos rubros y como no entro más allá, porque lo que necesito es el dinero y respaldar la inversión que estamos haciendo.

Dije anteriormente que necesitábamos 125 millones de dólares y estamos precariamente consiguiendo 60, y cuando terminemos estos edificios vamos a necesitar los 120 otra vez. Le voy a prometer algo aquí, voy a hacer una reunión para hablar de Colón específicamente, porque quedo muy preocupado, y por el bien del Consejo no voy a entrar a discutir lo que hemos hecho y lo que no hemos hecho, pero vamos a valorar y analizar lo que se ha hecho en Colón y lo que no se ha hecho y vamos a ver qué hacemos.

Fíjese que el tema de las áreas deportivas es verdad, y di la instrucción de que se sometiera a Concurso de Precio o algo así unas canchas y no se pudo lograr en el tiempo que se necesita presentar al Estado para hacer uso del Presupuesto en el año que estamos ejecutando; ¡detrás de todas las cosas hay muchas cosas! y lo único que con toda tranquilidad y paz le digo, lo único que no ha habido es mala intención ni mala fe ni con usted ni con el Centro ni con los estudiantes ni los docentes, así que en esa parte le prometo públicamente que vamos a reunirnos para ver el caso de Colón. Es más, aquí los que están alrededor mío no me dejan mentir, en nuestras reuniones y lo dije varias veces: ¡se está quedando Colón por fuera de este proyecto! Ahora, tengo que ver de Funcionamiento y resolverle las cosas a Colón. No es que a Colón lo hemos dejado por fuera, hemos dicho: *en este proyecto no entra, pero necesito que a Colón se le asigne de otro fondo para darle respuesta a sus necesidades*; esa fue mi instrucción para la Vicerrectoría Administrativa y para la Dirección de Planificación, y eso es lo que vamos a hacer y habíamos acordado hacer independientemente de lo que usted ha mencionado y que le agradezco; porque como usted dice: ¡O se queda callada, o dice lo que usted siente que tiene que decir!, eso lo respeto.

_ Prof. **Ana Gloria Cordero de Hernández**: También para reiterarle las felicitaciones al equipo y a usted señor Rector por todo lo que nos está proyectando y todos los beneficios que se están adquiriendo en edificios, infraestructura.

Acuerdo mucho a Colón y necesita ser atendido señor Rector. Creo que para dar clases de noche hay que tener mucha seguridad, así que póngale atención a Colón que el mismo Presidente como usted ha mencionado públicamente ha dicho que Colón es uno de los propósitos para la gestión del Presidente de la República. Así que usted y él se compenetran bien en los proyectos civiles y estoy segura que si le pide ahí para Colón ¡de una vez vamos a tener! A su vez, la Directora del Centro en lo que podamos como facultades apoyarla, que también cuente con nosotros.

Soy representante docente y como representante docente, y hablando de lo que es la convocatoria pública señor Rector y señores Vicerrectores, nos preocupa mucho que parte de los conceptos del Estatuto, porque los profesores se me han acercado y me preguntan: *“cómo es posible, yo tengo tantos años aquí y si sumas 6 puntos por años en la maestría, más esto, más lo otro, yo hasta puedo ser profesor regular” Pero cuando concurso con un estudiante nuevo, me dejan por fuera, ¡qué pena!*

Las convocatorias públicas que se están sacando para profesores tiempo completo, esas convocatorias, que como bien usted lo mencionó al principio de su presentación, busca conseguir profesores jóvenes que quieran emprender maestrías, doctorados prontamente y algunos incluso, ya tienen su maestría. Pero no podemos descartar la preocupación de los profesores de tiempo parcial que participan en esas convocatorias, y cuando ellos participan cuestionan el aspecto del puntaje; si para los concursos docentes usamos puntaje, por qué no para las convocatorias públicas, sino más bien, vemos cosas que nos interesa, un poco subjetivas, aunque sé que es un acuerdo; de tener a un docente recién graduado, y llamémosle recién graduado: 3 años, 4 años, 5 años, 6 años y no hay definición clara en eso, pero voy a hacer hincapié, porque hay un reclamo de los profesores tiempo parcial, de cómo lo especifica el artículo 108 del Estatuto Universitario.

Los docentes tiempo parciales que represento también me preguntan, ¿ese artículo cuándo se aplica? Es un poco fuerte, señor Rector y señores Vicerrectores, pero realmente eso existe en el Estatuto y lo cierto es que tenemos que conversarlo en algún momento, porque por lo menos en nuestra Facultad reconozco la necesidad de nuevos tiempo completo, pero bueno, con el Decano hemos ido adquiriendo poco a poco algunos; muchos de ellos tienen valía precisamente por su experiencia, su madurez y su gestión dentro de la Facultad, son tiempo parciales y permiten que se gestionen proyectos de extensión, proyectos académicos y dan muy buenas clases. Entonces, ellos han solicitado de alguna manera ser tiempo completos. Las

convocatorias públicas para nuevos profesores, creo que hay otras formas de verlo y sabemos por ejemplo, que esas universidades que son de ranking tienen profesores y los mejores profesores son los antiguos y por eso tienen esos ranking.

Por otra parte, señor Rector, también pidiera que escuchara lo siguiente. Por ser una universidad acreditada, pregunto: *¿A esta altura nosotros debemos tener la categoría de Instructor para profesores de una universidad acreditada?* O los instructores, porque también lo establece el Estatuto, deberían ser aquellas unidades que tratando de orientarlos a ser profesores de la Universidad los contratamos como instructores y esos sí pueden ser los nuevos, los que no tienen títulos de maestría, que son los recién graduados, y se los asignamos a los profesores; así entré yo, a mí me asignaron un profesor, y fui formada y pasé de instructor a profesor y luego profesor Regular.

Hay que analizar esos 2 artículos porque son muy interesantes, y posiblemente esos artículos nos permitirán establecer procedimientos más claros y que sean de más justicia, porque hay suficientes en el mercado ya formados con doctorados que podemos contratar. Pero no es posible y me pasa a mí, es verdad, el profesor que yo represento dice: *Oye, yo tengo esta maestría, pero en algún lugar decidimos (voy a incluirme), que es instructor.* Por qué si es profesor de una universidad acreditada, ocupando posiciones muy importantes; cuando me lo van a nombrar, lo nombran como instructor. Entonces también les traigo eso a colación porque los profesores están reclamando: *¡Oye! hasta cuándo me van a tener como instructor, si yo tengo una maestría y no sé qué. ¡Ah, no es que esa maestría no es del área!* Empiezan unas cosas raras a pasar; tengamos cuidado porque también tenemos que darle la importancia a los docentes que se están superando y que ya su categoría no debe ser de Instructor.

Por último, señor Rector, felicitarnos porque hemos creado unas Patentes, 80 Patentes tenemos y creo que el Rector no lo mencionó. Eso es tremendo logro para la Universidad, porque en la Facultad de Ingeniería de Sistemas los profesores también han participado y han contribuido a generar esas patentes, me parece fabuloso y también nos va a dar un numerito para poder ir escalando en el ranking, así que los profesores estamos haciendo nuestra partecita por ahí y es justo y necesario empezar al tener el apoyo de instructores, que nos permitan los tiempos para seguir generando esta gestión tan dinámica que requiere hoy por hoy la Universidad Tecnológica, porque uno no quiere un Asistente para sentarse y no hacer nada. Se necesitan Asistentes para seguir haciendo esa labor dinámica de tener 20 horas de clases, un profesor con 20 horas de clases y querer que el profesor genere investigación, participe en patentes, escriba artículos, entonces se dice: *¡Ah, los profesores no hacen nada, se la pasan dando clases!* Pero oye, no sé, los presupuestos operativos de cada facultad también deberían verse, porque una cosa es el Presupuesto General de la Universidad, pero otra cosa es el presupuesto operativo de cada facultad y ese presupuesto operativo precisamente con los profesores más antiguos, que tienen la experiencia y que precisamente pueden ayudar a hacer más dinámica esa labor, los tenemos dando clases, solo clases, pero es verdad.

Como docente y representando a los profesores de mi Facultad le pido, que lleven esto a alguna comisión en algún momento y lo volvamos a retomar, porque esas convocatorias públicas la gente las está criticando fuertemente como los docentes de mi Facultad, porque hay muy buenos tiempos parciales que leyeron ese artículo y dicen: *Te voy a mandar una nota, bueno, mándensela al Rector; mándensela al Decano o al Rector porque quiero ser tiempo completo de esta Facultad y quiero ser esto, esto y esto;* pareciera que no se les está valorando, pero la voy a llevar al Consejo como representante de los profesores.

_ **Dr. Oscar Ramírez:** Voy a tocar varios puntos de los que usted ha mencionado y voy a regresar a Colón. Mire, apenas entré a esta administración y tuvimos la oportunidad de acercarnos a las autoridades del Estado, se empezó a armar el Proyecto de Colón que hoy se está ejecutando, y dentro de las reuniones en que

participé, solicité la posibilidad de que pudiésemos trasladar el Centro Regional de Colón a donde se está desarrollando el proyecto actualmente. En esa reunión me dijeron: *Oscar, eso se puede, vamos a hablar ¿tú qué tienes?* Nosotros tenemos unas instalaciones en tal parte, tenemos propiedades. *¿Eso es de ustedes?* Sí, eso es de nosotros. *Ah, podemos hacer un trueque, ustedes se instalan en el nuevo desarrollo y nosotros ocupamos lo otro.* Nosotros mandamos a hacer estudios demográficos para ver cuál era el mejor lugar para reubicar Colón, pero como ustedes comprenderán no puedo tomar ese tipo de decisiones. Nosotros no estábamos como universidad preparados para montarnos en ese proyecto, porque ese era un proyecto que tenía fecha y que se iba a ejecutar; no había tiempo para eso, así que esa fue nuestra primera intención con Colón.

Desde el punto de vista de todos los análisis y las discusiones que hemos tenido, aquí hay que tener una discusión primero de qué es lo que nosotros debemos hacer con el Centro Regional de Colón. Si ustedes me dicen que lo que hay que hacer con Colón es invertirle 80 millones o 30 millones, estaría en desacuerdo, porque Colón no se resuelve haciéndole edificios, tiene muchos otros problemas que nosotros hemos detectado ahí, y el propio movimiento demográfico de Colón indica que nosotros tenemos que buscarle una reubicación a Colón y eso no se hace de un lado a otro. Vayan a intentar hacer un trueque con una propiedad del Estado, aunque sea entre el mismo Estado, no estamos preparados y en materia de planificación universitaria en los últimos 35 años no se ha tenido esa discusión. Colón, a mi juicio, eso hay que discutirlo, para mí ese Centro no se puede quedar ahí donde está, y donde se le empieza a meter dinero ahí donde está, sería un error. Entonces tenemos que empezar por donde tenemos que empezar; llegarán otros y pensarán diferente; no quiero disminuir la importancia de lo que la Profa. Evet ha mencionado aquí, independientemente, si se toma ahorita o dentro de 40 años, donde se está operando actualmente hay que ver cómo se hace para mejorar sus condiciones.

Hay una asignación de B/.160,000.00 para un bus. La Universidad aquí ha tenido bus y lo ha tenido que abandonar, porque no lo puede mantener; el bus es para trasladar a la gente de Colón y darle facilidades al estudiante, pero la gente prefiere venir de Colón aquí a Panamá que meterse al Centro, eso salió en los análisis que nosotros hicimos. Entonces esta decisión es una decisión que va mucho más allá de mi pupitre y eventualmente tiene que tenerse. Quería decir eso porque pareciera como que no hubiéramos mirado para allá y francamente no es así y les relato esa primera intención, porque había una buena intención y una buena disposición para mudar el Centro Regional e incorporarlo en este proyecto, pero los tiempos lamentablemente no nos daban tiempo para nosotros resolver eso y que nos incluyeran ahí, ni siquiera estaba en el Plan Maestro que ya tenían preparados, a Colón estábamos detrás de un programa que no podíamos ya alcanzar.

En cuanto a las Convocatorias Públicas, ha habido bastantes opiniones sobre esto, realmente esas convocatorias no son concursos, y no son otra cosa que un instrumento como les llamo, un instrumento de contratación. El Estatuto en ningún lado manda a hacer convocatorias públicas; en otros artículos me autoriza como Representante Legal a hacer las contrataciones a tiempo completo; revise lo que se ha hecho aquí durante los 35 años y me cuenta cómo se ha hecho. Entonces, ese es un instrumento de contratación y en mi fantasía diseñada para lograr traer a tiempo completo a las capacidades que nosotros necesitamos. Por un lado, recién graduados que podamos potenciar para que se vayan a estudiar, pero por otro lado, hay convocatorias y se llaman profesionales con experiencia y entran todos los que están en la práctica, trabajan aquí tiempo parcial. ¿Cómo se decide si es un recién graduado, si es un profesional con experiencia? Bueno, las facultades nos dicen quiero a este, a este y punto, o; no sé si en algún momento nosotros decimos tenemos contratados tantos nuevos recién graduados. La definición de un recién graduado para los efectos de contrataciones creo que no está en el Estatuto, no lo he revisado, así que eso nos lo sacamos del bolsillo y

nuevamente es un instrumento de contratación y lo definimos, está escrito y está en el Web, en el Portal, qué es un docente recién graduado, y en la primera versión teníamos eso y luego lo modificamos y lo mejorábamos de acuerdo a la retroalimentación que recibíamos, así que puede haber recién graduados con grado de licenciatura o recién graduados con grado de maestría que entran.

Creo que tiene que haber requerimientos y no le hace daño para nada a una universidad que aspira ser una universidad de primer nivel, que todo el que vaya a trabajar en esta universidad se someta a una convocatoria o a una evaluación de capacidades. Ciertamente lo venimos diciendo, tenemos que revisar nuestro Estatuto, pero el tema del instructor creo que viene de la propia Ley, y para eso tendríamos que modificar la Ley. O sea, el Instructor A-3 es un docente, pero es un Instructor A-3 como está definido en la Ley, más allá de la semántica de eso y todo, pero eso es lo que está establecido dentro de la categorización por ley ni siquiera por el Estatuto, por la ley. Tenemos que revisar la ley, la Universidad tiene que reunirse aquí y ver si quieren que le revisen la ley y mandarla allá afuera y arriesgarse que cuando venga de allá para acá, decía un Vicerrector de Investigación aquí: *en vez de que te manden un caballo te regresan un camello de allá*; pero si eso es lo que decide la Universidad, porque hay que revisar la ley va para allá. Esa decisión la tomamos todos aquí. Mientras tanto, tenemos que operar, mientras tanto, tenemos que administrar recursos limitados; pero tenemos que administrar y hacerlo y hemos hecho cosas para reconocer el trabajo de investigación, las labores de investigación, hemos hablado de descargas y ya de repente la descarga no es suficiente; hemos instalado e implementado un Programa de Incentivos a la Investigación.

Hay una cantidad de escenarios en donde se está haciendo incentivos a la investigación y más allá del salario, se está haciendo dentro de nuestras capacidades presupuestarias y me tengo que confinar a eso. Adicionalmente, este año hemos habilitado 40 posiciones de Asistentes Académicos, para que el estudiante desde el inicio de su carrera como estudiante, pueda tener la oportunidad, si califica, de ser Asistente de un profesor, para que cuando llegue a graduarse tengamos un semillero de gente y no tengamos que estar buscando convocatoria para ver cómo seleccionamos gente. Pero ¿qué pasa? hace 35-30 años teníamos Asistentes Académicos aquí y eran semilleros para seleccionar a los futuros profesores, eso lo perdimos en el camino por las razones que sean.

Estoy tratando de reinstalarlo, porque creo en eso, creo que al estudiante se le debe distinguir, al buen estudiante se le debe permitir ser Asistente Académico, y entrarlo al lado de un Profesor Sénior o lo que sea, porque ese estudiante al final cuando se gradúa decide desarrollar una carrera académica, ya lo conocemos, ya conoce la institución y es diferente cuando usted manda un recién graduado que nunca trabajó con nosotros y lo manda a un doctorado, cuando regresa sigue sin conocer la institución y la ve de otro ángulo muchas veces, no la conoce y ni siquiera conoce cómo hacemos las cosas; es diferente a un Asistente que trabajó 4 años con nosotros y luego se fue a hacer sus estudios. Dentro de todo esto buscar la fórmula, buscando un objetivo allá adelante, y el objetivo es la calidad institucional. No tengo ningún problema con que el profesor tiempo parcial que sea calificado y todo, entre a ser tiempo completo; es más, las convocatorias ahorita le permiten participar y lo que si no le permite la convocatoria es convertirse en tiempo completo automáticamente, tiene que ser medido.

_ Profa. **Ana Gloria de Hernández**: Señor Rector, mire, es cierto, usted lo acaba de decir, a él se le permite hacer eso, pasar de tiempo parcial a tiempo completo. Siempre se ha pensado que tienes que entrar a través de una convocatoria para ser tiempo completo, porque como tiempo parcial bien usted lo ha dicho hay unos procedimientos en la parte de Transparencia en donde aparecen los procedimientos, y el procedimiento establece toda la documentación, que por cierto, hay una documentación que es muy importante y no está puesta. Para mi concepto es muy importante ¿cuál es? la carta o la solicitud de esa persona para ser profesor de la Universidad; llena un documento en donde nada más pone lo que hizo, pero no hay una carta en donde

él le solicita a alguien en esta Universidad que él quiere trabajar aquí en las áreas de investigación, qué va a hacer, y lo dice el Estatuto; en las áreas de docencia qué va a hacer. Pero cuando fui Jefa de Departamento, esa es una carta que pido y me dicen: *¿Por qué usted me pide esa carta, si eso no está en el nodo de Transparencia, esa carta?* No, porque hay un artículo 108, que dice que usted me tiene que decir qué piensa hacer en esta Universidad como docente, como investigador, como administrativo, y él va a ser tiempo parcial ni siquiera va a ser tiempo completo del Departamento de Ingeniería de Software. Tengo que saber si esa persona sabe leer y escribir que ese es uno de los problemas grandes que tenemos, y también converso con esa persona si sabe hablar y comunicarse, pero entonces hay cosas que hay que conversarse. No estoy echando ni achacando la culpa a nadie, todos en verdad somos responsables y los que estamos abajo en la pirámide en la parte de debajo de la pirámide estoy dando la experiencia de apenas un granito de la arena de esa pirámide con lo que me he encontrado y cómo he ido cambiando un poco la gestión para la selección de un docente, porque esa carta debe ser lo primero, usted tiene que redactar una carta.

_ **Dr. Oscar Ramírez:** A lo mejor no tenemos la carta de interés que quieren ser profesores, pero automáticamente si él asiste a una convocatoria es porque está interesado en trabajar con la Universidad Tecnológica de Panamá. Ahora, contractualmente y lo hemos incluido, él firma varios documentos en donde se compromete a dar servicios, realizar investigación, a estudiar en un término de 2 años; hemos inclusive, cortado ya contrato de docentes tiempo completo que han entrado con esa convocatoria por no haber cumplido con las condiciones de ese contrato. Así que creo que sí hay cosas que a lo mejor usted no ha leído todavía y dígame a los profesores que todo eso que usted ha mencionado está incluido en los requisitos de entrada al tiempo completo.

_ **Profa. Ana Gloria de Hernández:** No, la carta no está, pero si está el diploma de maestría, la idoneidad, las pruebas psicológicas; lo importante es la carta escrita, agréguela.

Dr. Alejandro Avendaño: Buenas tardes a todos. Quiero mencionar 4 puntos a todos para ver si no se me escapan en el orden de ideas. Primero, me preocupa un poquito la manera en que estamos adjudicando algunos proyectos y si es el sistema que vamos a usar para los proyectos de Inversión en el Edificio del Campus y en los Centros Regionales; estamos adjudicando a menor valor, mejor precio, pero no hay evaluación técnica y entonces la gente está diciendo bueno, el precio de referencia menos el 10% no recuerdo cuánto es para bajo más un centavo y está viniendo todo el mundo ahí y al final no hacemos evaluación técnica, o sea, me preocupa eso un poco, porque viendo la experiencia que tuvo el Estado con la modalidad de diseño y construcción adjudicada en base a precio más bajo, sin evaluación técnica de la compañía que es proponente, puede que cumpla con la Fianza y con toda la cosa esa y que eso no es difícil, entonces vamos a adjudicar y eso me preocupa un poquito.

Por ese mismo lado también y quizás no sé, usted nos pueda ampliar qué hay contemplado para la inspección de esos proyectos, si la inspección la va a manejar la UTP o si también hay una programación dentro del Presupuesto de Inversión de hacer una contratación para una inspección aparte, porque creo que no hemos tenido la experiencia de inspeccionar al mismo tiempo tantos proyectos, y siento que con la inspección de los Edificios de la VIPE, DITIC y los demás proyectos, ya la DGI está bastante saturada en trabajo y no sé qué hay contemplado en ese sentido.

Por otro lado, una preocupación, me gusta mucho los indicadores, las mediciones, las métricas en estas cosas y una vez hicimos un estudio en la Facultad de Ingeniería Civil y es acerca del 40% de las horas de clases que la dictaban profesores tiempo parcial y ahorita mismo la cantidad de profesores, no sé si alguien la maneja mejor que yo.

_ **Dr. Oscar Ramírez:** 500 tiempo completo y 500 tiempo parcial y eso se ha mantenido casi por siempre.

_ **Dr. Alejandro Avendaño:** Me preocupa es el hacinamiento en las oficinas de profesores tiempo completo. En la Facultad de Ingeniería Civil en la oficina donde atiendo estudiantes, lo que sería mi oficina ahorita, hay 4 profesores, comparto el escritorio con otra profesora, o sea, que los tiempos completos están hacinados y no sé si en el Proyecto del Aulario o Salón de Aulas quizás se pueda contemplar alguna esquina de ese edificio para unas oficinas, quizás dedicadas a profesores de tiempo parcial que la Universidad no las tiene y siempre ha sido una queja de los profesores tiempo parcial; es un requisito de las acreditaciones el tener un espacio en donde los profesores puedan desarrollar labores y le exigimos horas de atención al estudiante y no le decimos a dónde. En ese sentido, no sé si en ese proyecto cabe contemplar algo de espacio de trabajo, compartir cubículos y no sé cuál es la mejor manera, porque tampoco podemos asignar una oficina a un profesor que nada más viene 3 horas semanales, pero tiene que haber alguna manera de eso, quizás por departamento, no sé cuál es la medida, pero sería bueno asignar un espacio en donde el profesor pueda aterrizar a calificar, atender estudiantes, etc.

_ **Dr. Oscar Ramírez:** Realmente, la licitación que hemos montado es una licitación por el mejor valor, mejor precio, y eso no significa que solamente tiene que dar el mejor precio; ya calificamos a alguien con la Fianza, los requisitos son mucho más allá de eso, el Pliego incluye otras cosas. La Ley 22 que rige el tema de las licitaciones nos dice los tipos de licitaciones que nosotros podemos hacer. En los proyectos de diseño y construcción que el Estado ha estado licitando es diferente al de nosotros, es una cosa muy simple que el Proponente tenía que proponer diseños de anteproyectos y todo que era parte de las calificaciones para ganarse o no la licitación, aquí no. Aquí ellos no tienen que presentar competencias, no tienen que presentar diseños ni nada que sean parte, no ya les dimos los diseños, le estamos dando los preliminares; le estamos dando lo conceptual y quiero hacer esa diferenciación entre aquellas y estas, porque ese es un punto fundamental en la diferencia.

Ahora, eso no significa que nosotros no tengamos que calificar técnicamente al que nos va a construir. Nosotros tenemos que calificar eso y lo que no estamos haciendo es darle puntaje, le estamos dando el requisito, darle puntaje y aquí hay una cosa que es importante y ese tema lo tuvimos viendo. Él tiene que ser responsable de mostrar experiencia, y está dentro de los requerimientos y en el Pliego de Cargos tiene que ser responsable de hacer experiencia, tanto de construcción de obras como de diseño, lo único que no estamos haciendo es puntuándolo y te voy a decir por qué. Una de las cosas que ha llevado a que las licitaciones se caigan aquí, que sean objeto de impugnaciones son precisamente esos puntajes, entonces tengo que cuidar la licitación. No es que van a quedar libre para meternos a cualquier gato a diseñar estructura, porque entonces qué sería si nosotros nos lo tragamos, porque ahí está que él tiene que presentar un personal y sus diseños tienen que ser calificados por nosotros y ahora a nosotros nos toca establecer un pie review, que es el que va a aprobar previo a la ejecución de eso en obras, entonces no lo hemos dejado abierto.

Ahora bien, respecto al tema de la inspección tienes toda la razón, y voy a ser totalmente franco con todos aquí. Nuestra experiencia de inspección y supervisión de los proyectos en la Universidad ha sido desastrosa, no en esta administración, en todos los proyectos que se han construido o que hemos conocido en construcción; hemos tenido dificultades con los contratistas y si bien es cierto, esas dificultades tienen un gran componente que es atribuible al Contratista. También es cierto que hemos tenido responsabilidades en eso, experiencia del que inspecciona; de esos problemas no estoy diciendo que es un problema que le estoy señalando a un administrador y es que cómo tú puedes lograr un buen inspector cuando tú ganas B/.1,000.00 mensuales. Entiendo, pero te lo estoy diciendo que esa ha sido nuestra experiencia; ustedes ven esos proyectos de acera han tenido problemas.

Tenemos a DITIC y VIPE, que en todo el Verano y parte de lo que va no se pudieron ejecutar por temas relacionados en algunos casos a inspección; qué nos dice eso, no puedo entrar a administrar este proyecto con lo que tenemos, y ya estamos tomando acciones sobre eso, porque entendemos que tenemos que reformular nuestro equipo de inspección, pero tenemos que generar una estructura o subestructura que sea el Project Manager de este proyecto sumamente complejo, porque no se trata de hacer 8 edificios complejos aquí en la Sede, se trata de hacer 8 edificios, aunque sean pequeños en Bocas del Toro y eso requiere una reformulación. En estos momentos estamos armando conceptualmente todo el esquema, reunir toda nuestra fuerza y vamos a tener esas reuniones y talleres de inducción para que discutamos cómo lo vamos a hacer.

Lo que no podemos hacer, porque está claro también es, que no nos van a dar fondo para contratar un Project Manager, es decir a una organización. No podemos hacer ahora una licitación para contratar a una empresa de Project Manager, para que venga a administrarme ese proyecto y no vamos a tener la plata. Eso es algo que yo lo sé hace rato, porque esos fueron términos de que: *¡Ven acá, pero ustedes mismos van a inspeccionar!* ¿Por qué? *Porque ustedes son la Escuela de Ingeniería y ahí no puedo decir más nada. Hey, ustedes son la Tecnológica qué va a necesitar que venga otro de afuera a decirte cómo se hace,* así piensa la gente allá afuera. Vamos a organizar el tema de la estructura de la administración de estos proyectos y todo esto es parte de lo que estamos haciendo actualmente.

El tema del hacinamiento esto es una realidad y al final aunque no nos guste todas las cosas se resuelven con plata. *¡Mira, el tema es plata!* No veo otra forma que podamos resolver hacinamiento y ahí tenemos un edificio de Orillac, que si el profesor se siente incómodo ahí en ese pedacito, *¡vayan y dense una vuelta por allá!* Son realidades, todos somos funcionarios de la Universidad. Tampoco puedo decir que hay insensibilidad al problema, pero hay que buscarle soluciones y eso tiene que cambiar, y tú has propuesto una posibilidad a la cual no tenemos que cerrarla. Habrá algún espacio en ese Aulario en donde podemos asignar mejores oficinas y creo que todo eso puede ser. Ahora, ¿qué sucede? Cuando vamos allá al Centro Regional de Azuero tenemos ese problema, tenemos problema en Chiriquí, y entonces lo resolvemos para un grupo y probablemente vamos gradualmente, que pienso que al final tendríamos que hacerlo, porque no lo podemos hacer para 500 profesores, esas son realidades o agarrar todo un piso y meterlos en el Aulario.

_ Prof. **Alejandro Avendaño**, indicó: El Laboratorio de Estructuras quedó fuera del Informe Dr. Ramírez.

El Dr. **Oscar Ramírez**, sobre el **Laboratorio de Estructuras**, dijo lo siguiente. Es un Proyecto que en el área donde está el Muro de Reacción tiene un cerramiento para ese laboratorio y habilita unos pisos de oficina para traer a la gente del LIICA que está en Tocumen. Ese proyecto fue diseñado por la UTP, desarrollado los planos, fue licitado, fue asignado y en este momento, está esperando refrendo de la Contraloría para que empiece el Contratista; ese proyecto debe estarse terminado el próximo año.

La profesora Ana Gloria mencionó algo que es muy importante compartir y es el tema de las patentes; ya lo estaba compartiendo ayer en otro Consejo. Un índice que mide en un país el desarrollo de la innovación es precisamente el desarrollo de patentes; ese índice por país se calcula entre el número de patentes en relación a la población. En Latinoamérica comparado a Asia, Europa y a Estados Unidos y otros países, en Estados Unidos no es que esté tan bien tampoco; a otros países prácticamente en Latinoamérica esa curva está en cero (0). El CAF, Banco de Desarrollo Latinoamericano ha implementado una iniciativa y no es que tenemos patentes, son inscripciones de patentes lo que se mide cuando una patente se inscribe, y tomó a la Tecnológica con fondos de CAF como un plan piloto para ver si había material para sacar por lo menos 10 inscripciones de patentes. Se hizo un taller para ver si se lograba y entonces ahí participaron varios de nuestros investigadores y se encerraron allá con un especialista de CAF, con gente nuestra y en vez de 10, creo que ahí salieron cerca de 50.

A la fecha, la Tecnológica tiene 82-83 inscripciones de patentes y esto se ha escalado hacia otro nivel. Ahora, viendo este ejemplo de éxito se incorporó a SENACYT y a otra universidad, hay otros talleres y ya vi la declaración del Banco de Desarrollo Latinoamericano que probablemente él aspira tener 200, no sé en un año. ¿Cuál es la ventaja de eso? como Panamá es pequeño si generamos 50 patentes y lo relacionamos a la población de Panamá, ¿dónde estamos inscribiendo estas patentes? El objetivo es inscribir esta patente en el sistema de Licenciamiento en los Estados Unidos, buscar lo máximo; actualmente creo que hay un proceso para inscribirlas aquí en el Ministerio de Comercio y hay no sé si una empresa española que está dando forma al documento y tal, todo eso requiere plata.

En el Presupuesto 2017, en el último brinco aquí en el Consejo lo explicamos, se incorporaron Quinientos y tantos mil dólares para apoyar el tema de patentes. Nos aprobaron lo que hemos mencionado y entonces como todo ahí no dice que hay B/.500.000.00 para patentes, sino que en vez de 130 millones te doy 91, así que si tú quieres tus B/.500,000.00, búscalos por ahí, pero cómo tengo que gestionar un poco más, porque esto se ha escalado a otros niveles, ya el Banco de Desarrollo Latinoamericano está reuniéndose con SENACYT, Ministerio de Economía y Finanzas con la Contraloría, o sea, está reuniéndose a otros niveles. Creo que de repente ese financiamiento de país muy bien pudiera respaldar los requerimientos de plata para nosotros no tener que sacar de nuestro Presupuesto. Comparto con ustedes la impresión del especialista del Banco de Desarrollo Latinoamericano que realmente quedó sorprendido con la calidad de las cosas y las ideas que se generaron en ese taller; obviamente, tema de tecnología e ingeniería.

Tenemos Consejo de Investigación, Consejo Académico, pero nosotros en nuestro Consejo de Investigación casi no tenemos tiempo de hablar de investigación; venimos a aprobar cosas de procesos y de todo, pero el mismo concepto de investigación de ruta de la Universidad no tenemos esos espacios en los Consejos y no lo vamos a tener, porque es que hay muchos temas que son relacionados a la investigación; hay talleres de investigación y estamos celebrando un taller de investigación, tercera opción y necesitamos hablar de esas cosas y no es solamente aprobar o no aprobar una cosa, sino que tenemos que hablar de investigación, se están haciendo muchas cosas, pero estamos hablando de visión, de investigación hacia adelante, o sea, estamos hablando de cosas hacia adelante y en el área académica también. Los Consejos Académicos se nos van a nosotros en discusiones de licencias, pero no tenemos discusiones académicas y no creo que en los Consejos se vaya a dar así, sino que realmente hay que generar grupos de discusión conceptuales: un Taller de Academia como se está haciendo en investigación y discutir estos temas, porque de lo contrario no miramos las cosas de proyección de la Universidad y tenemos que hacerlo también.

Finalmente, este sábado se celebra el Tercer Taller de Investigación y es un taller a nivel nacional en donde invitamos a los Investigadores y las autoridades en donde se discuten las promesas del año pasado qué fue lo que se hizo y lo que no se hizo, por qué no se hizo y luego se discute qué es lo que va a ser el Plan de Investigación del próximo año, la tercera versión y creo que he compartido con ustedes todo lo que he podido y tenemos que ir a visitar el Centro Regional de Colón. Muchas gracias.

En el punto N.º 4, Informes de las Comisiones Permanentes, el señor Secretario informó que no hay Informes de las Comisiones Permanentes.

_ Ing. Luis Barahona: El último punto del Orden del Día es **Lo que propongan los miembros del Consejo**.

_ Licdo. **Amílcar Díaz**: Buenos días a todos (as), señor Rector es para una consulta sobre el Proyecto PROINTE, tengo la impresión que se está liquidando porque el Centro recibió un traslado de 2 vehículos, pero mi pregunta es si el proyecto como tal va a ser cancelado, se va a liquidar, no sé cuál será el término, me

preocupa y la inquietud viene porque me gustaría de ser posible si podemos utilizar la instalación física de los edificios.

_ Pregunta el Dr. **Oscar Ramírez**: ¿Tú la estás usando o no?

_ Licdo. **Amílcar Díaz**: No, solamente para el Jurado de Elecciones; la mayoría del espacio no se está utilizando.

_ Dr. **Oscar Ramírez**: Fíjense, ese proyecto es un proyecto con MEDUCA sobre los paneles solares y todas estas cosas. Dentro del proyecto hay espacio físico y vehículos y todas estas cosas. Yo tomé la decisión de distribuir los vehículos primero, porque en el acuerdo son propiedad de la Universidad Tecnológica, primero; segundo, se estaban deteriorando. ¿A usted le asignaron vehículos de esos, Licdo. Amílcar?

_ Licdo. **Amílcar Díaz**: 2 vehículos.

_ Dr. **Oscar Ramírez**: De todas las veces que hemos hablado de este proyecto nunca se me ha dado una respuesta concisa y me refiero con el MEDUCA, así que me voy a comprometer aquí de que a finales del mes de agosto yo le voy a dar una respuesta final sobre eso.

_ Ing. **Mirtha Moore**: Buenas tardes a todos los señores miembros del Consejo, para aprovechar la oportunidad de darles la más cordial invitación a que nos acompañen en el V Congreso de Ingeniería Mecánica que se va a celebrar a partir del 22 de agosto por un período de 4 días. Los estudiantes, profesores y administrativos han trabajado con mucho esmero para ese congreso que será un éxito y nos complace mucho que todos ustedes lleguen a acompañarnos, especialmente a los estudiantes de la Facultad que participan y son estudiantes de los Centros Regionales, así que los invito cordialmente a que nos acompañen, gracias.

_ Dr. **Oscar Ramírez**: Eso me lleva a pedir disculpas por la descortesía y quiero felicitar a todas las unidades de las Facultades que celebran aniversarios también de su fundación. Hoy, vamos a acompañar a la ingeniera Mirtha más tarde en un acto de celebración de aniversario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y veo que la Facultad de Ciencias y Tecnología lo celebra mañana.

_ Licdo. **Gustavo Barrías**: Buenas tardes señor Rector, era para saber si de repente ha habido algún acercamiento por el problema que tenemos en Tocumen con la construcción del Metro, si se había adelantado algo y que había preguntado en el Consejo pasado.

Dra. **Casilda Saavedra de Madrid**: Buenas tardes a todos. Realmente sí hubo acercamiento y ha habido una coordinación cercana con ellos en todo momento y sabemos que ha habido situaciones que de alguna manera se han programado para resolver en fin de semana y luego se corren hasta en días de semana, lo que fue el tema de los accesos que eso ya está resuelto y sí tenemos programada una visita que tuvimos que posponer, pero definitivamente que sí hemos tenido coordinación y acercamiento con ellos. En definitiva, qué problema en específico usted está mencionando ahorita, porque sé que en el camino ha habido situaciones que hemos tenido que ir resolviendo a medida que se presentan.

_ Licdo. **Gustavo Barrías**: Básicamente era en general, porque en el Consejo pasado se dijo que se había mandado algunas notas y algunas cosas, para ver qué seguimiento se le había dado.

_ Dra. **Casilda Saavedra de Madrid**: Definitivamente que estuvimos hablando de cerca y directamente con el contratista, prácticamente diariamente para resolver el tema, por ejemplo del acceso, o sea, todavía hay situaciones que no se han podido resolver del todo. El tema, por ejemplo, del área temporal que van a

utilizar y que va a afectar estacionamientos, pero ellos han estado modificando sobre la marcha el tema de los espacios que van a estar utilizando, entonces, eso es un poco difícil que ellos nos digan definitivamente esto es; estamos en el proceso de coordinar con ellos y a medida que ellos van adaptándose a los cambios tenemos comunicación y hemos enviado siempre los comunicados pertinentes en Tocumen para que ustedes estén enterados de todas las situaciones.

Licdo. **Gustavo Barrías**: Muchas gracias.

Dr. **Oscar Ramírez**: Respecto a eso, ustedes han escuchado muy recientemente la Jornada Mundial de la Juventud en Polonia y la designación de Panamá como la Sede, entiendo que a inicios del 2019. Eso va a acelerar el Proyecto de Línea 2, también va a incluir ahora, es lo que se está hablando y se va a gestionar una conexión entre la Estación de Transición que hay frente a la Tecnológica en Tocumen al Aeropuerto de Tocumen, así que por eso hay una serie de cosas que están acomodando ya. Nosotros seguimos a través de la Vicerrectoría de Investigación en contacto acerca de este tema, porque está variando, pero al momento que se dio la dificultad que llegó a hacer esa carta este tema se resolvió.

_ Ing. **Julio Quiel**: Para todos los Directores de Centros, en mayo cuando hice la visita los invité al Primer Congreso de la Facultad de Ingeniería Eléctrica organizado por los estudiantes y les pido el apoyo para los que ya han decidido participar por parte de los estudiantes y profesores; se realizará en la semana del 16 al 19 de agosto próximo y esperamos que todavía tengamos tiempo de recibir a la gente del interior.

La sesión clausurada a las 2:51 p.m. Presidió el Dr. Oscar Ramírez, y actuó el señor secretario el Ing. Luis Barahona G.

ASISTENCIA

Dr. Oscar Ramírez, rector; Ing. Rubén Espitia, vicerrector académico; Dra. Casilda Saavedra, vicerrectora de investigación, postgrado y extensión; Ing. Esmeralda Hernández P., vicerrectora administrativa (**); Lic. Jeremías Herrera, coordinador general de los centros regionales; Ing. Luis Barahona, secretario general (*); Ing. Angelino Harris, director general de planificación universitaria (*); Lic. Toribio Domínguez e Ing. Pablo Martínez, representantes de los centros de investigación, postgrado y extensión; el Lic. Gustavo Barrías y la Lic. Julia Muñoz C., representantes del sector administrativo; la señora asesora legal, Lic. Nedelka Espinosa (**). La Lic. Grace Ivandich (*), presentó excusa.

Representantes de las Facultades

Ingeniería Civil: Ing. Ángela Laguna C., decana; Prof. Marina Saval de Guerra y el Prof. Prof. Alejandro Avendaño. El Prof. Héctor Acevedo estuvo ausente.

Ingeniería Eléctrica: Ing. Julio Quiel, decano; Prof. Gustavo Iribarren; Prof. Elías Mendoza; y el Prof. Lino Aparicio.

Ingeniería Industrial: Ing. Sonia Sevilla, decana; Profa. Lisbeth Ng (s); Prof. Izael Urieta y el Prof. Cornelio Garcés. El Prof. Rodolfo Cardoze, presentó excusas. Los estudiantes Andrés Sánchez y Aimee Vergara estuvieron ausentes.

Ingeniería Mecánica: Ing. Mirtha Y. Moore, decana; Profa. Deyka García y el Prof. Fernando Castillo. El Prof. Rafael Silvera y las estudiantes Rita Morice y Erika de Ávila estuvieron ausentes.

Ingeniería de Sistemas Computacionales: Dr. Nicolás Samaniego, decano; Profa. Laila de Vargas, Profa. Ana Gloria C. de Hernández y la Profa. Jacqueline S. de Ching.

Ciencias y Tecnología: Mgter. Prof. Ricardo López, decano; Prof. Juan Collantes y el Prof. Salomón Polanco. Prof. Ildemán Ábrego, estuvo ausente.

Representantes de los Centros Regionales

Azuero: Lic. Magdalena D. de Huerta, directora; Prof. Lilio Villarreal (s). El Prof. Ismael Batista presentó excusas.

Bocas del Toro: Ing. José Mendoza, director; Prof. Vitelio Pinzón. El estudiante Andrés Guadamuz estuvo ausente.

Coclé: Licdo. Pablo Moreno, director; Arq. Mariano Sánchez.

Colón: Licda. Evet Clachar, directora; Prof. Ángel Gómez. El estudiante José Castillo estuvo ausente.

Chiriquí: Lic. Alex Matus, director; Prof. Jaime Contreras; Est. Daves Hernández.

Panamá Oeste: Ing. José Varcasía, director; Prof. Bolívar Quijada. El estudiante Gabriel Caballero estuvo ausente.

Veraguas: Lic. Amílcar Díaz, director; Prof. Luis López y la estudiante Miriam Castillo.

(*) Cortesía de Sala Permanente

(**) Con derecho a voz



• **ING. LUIS A. BARAHONA G.**
SECRETARIO GENERAL,
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO



DR. OSCAR M. RAMÍREZ R.
RECTOR,
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO



SECRETARÍA GENERAL

Griselda

Ratificada por el Consejo General Universitario en reunión extraordinaria No.02-2017 realizada el 19 de abril de 2017